



La responsabilidad corporativa en Repsol YPF

<i>El enfoque de la responsabilidad corporativa en Repsol YPF</i>	<i>6</i>
<i>Visión y Valores</i>	<i>6</i>
<i>Plan Director de Responsabilidad Corporativa</i>	<i>10</i>
<i>Responsabilidades en la gestión y buen gobierno</i>	<i>12</i>
<i>Cumplimiento de compromisos, principios y políticas adoptadas</i>	<i>16</i>
<i>Comunicación y marca</i>	<i>19</i>
<hr/>	
<i>Sobre este Informe</i>	<i>20</i>
<hr/>	
<i>El sector ante los retos del desarrollo sostenible</i>	<i>30</i>
<hr/>	
<i>Nuestra compañía</i>	<i>34</i>
<hr/>	
<i>Hechos destacados 2006</i>	<i>38</i>
<hr/>	

El enfoque de la responsabilidad corporativa en Repsol YPF

Visión y Valores

“Ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor”

Las acciones de Repsol YPF se rigen por la ética y la transparencia. Repsol YPF es consciente de que el futuro es de los que mejor saben adaptarse a los retos que trae consigo, que saben hacia dónde quieren ir y cómo hacer para llegar ahí. El futuro está en manos de los que saben imaginar ese futuro: de los que tienen Visión.

La Visión de Repsol YPF es: “Ser una empresa internacional petrolera y gasista integrada, admirada, orientada al cliente y a la creación de valor”.

Esta visión recoge las señas de identidad de Repsol YPF y se convierte en un elemento motivador y de impulso para toda la organización.

Las acciones de la compañía están guiadas por valores éticos irrenunciables y fundamentales. Son la base sobre la que Repsol YPF construye la confianza mutua dentro de la compañía y hacia todos los grupos de interés:

- **Integridad:** comportamiento intachable, alineado con la rectitud y la honestidad.
- **Transparencia:** información adecuada y fiel de lo que se hace. Una información veraz y contrastable.
- **Responsabilidad:** asumir responsabilidades y actuar conforme a ellas.
- **Seguridad:** alto nivel de seguridad en procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y el entorno local.

Asimismo, Repsol YPF ha definido cuatro valores profesionales sobre los que se sustentan las ventajas competitivas de la compañía. Los valores profesionales son capacidades compartidas por las personas de Repsol YPF que permiten alcanzar la visión, cumplir los compromisos y llevar la excelencia a la gestión. Estos valores son las características que proporcionan una ventaja competitiva frente al exterior al permitir a una organización obtener unos beneficios estables en el tiempo mediante medios y formas no fácilmente imitables por otros competidores:

- **Liderazgo:** dirección basada en la motivación, la delegación, la responsabilidad, la participación y el trabajo en equipo que impulse a la organización hacia la nueva Visión.
- **Orientación a resultados:** una gestión más flexible, ágil y con procesos eficientes.
- **Innovación:** actitud de permanente mejora e innovación, asegurando el acceso a la información, gestionando el conocimiento y promoviendo el desarrollo tecnológico.
- **Orientación al cliente:** anticipación de las necesidades de los clientes con rapidez y agilidad.

Los valores que orientan el comportamiento de todos los empleados que desarrollan su labor en Repsol YPF en todo el mundo, se encuentran recogidos en la Norma de Ética y Conducta de los empleados de Repsol YPF. La norma, disponible en la página Web de la compañía, fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol YPF en noviembre de 2003 y modificada posteriormente el 26 de abril de 2006. Esta norma, junto con otras reglamentaciones e informaciones hechas públicas (Reglamento del Consejo y de la Junta General, Informe Anual de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno

Opinión interna

“Para Repsol YPF, 2006 ha sido un año destacado, especialmente en lo que se refiere a la puesta en marcha de iniciativas destinadas a avanzar en nuestros compromisos en materia de responsabilidad corporativa. También lo ha sido en términos de los reconocimientos externos recibidos, especialmente aquéllos consecuencia del análisis de nuestras prácticas en responsabilidad corporativa por los mercados de capitales.

En 2006, y tras un riguroso proceso de evaluación, Repsol YPF entró a formar parte de los índices selectivos Dow Jones Sustainability. También fue incluida en el Climate Leadership Index, iniciativa auspiciada por 280 de los mayores inversores institucionales del mundo, que agrupa a las mejores compañías del mundo por su estrategia y transparencia ante el cambio climático. Tal reconocimiento nos sirve como estímulo para continuar en nuestra apuesta por la tecnología y los nuevos combustibles para contrarrestar este problema global. Asimismo Repsol YPF continúa siendo constituyente de la serie de índices selectivos FTSE4GOOD.

En el último año, también hemos dedicado recursos a reflexionar acerca del significado de la responsabilidad corporativa para nuestra compañía. Tal proceso culminó con la elaboración del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, en el que participaron representantes de los negocios y de las áreas corporativas y en el que se identificaron distintas líneas estratégicas y programas de actuación y soporte.

También en 2006, y como resultado del Plan Director, veía la luz el Programa de Compromiso con la Comunidad, diseñado para analizar, ordenar y orientar las acciones de compromiso social de la compañía. El programa nos ayudará a desarrollar planes de acción alineados con los objetivos del negocio y con las necesidades de las comunidades donde se ejecutan.

No quisiera dejar de referirme a la Comisión de Ética de Repsol YPF, que dio sus primeros pasos en 2006 y que nace con la vocación de convertirse en herramienta de cohesión cultural y de difusión y salvaguarda de los valores y principios de Repsol YPF en toda la organización.

Creemos sinceramente que vamos por el buen camino. Que estamos dando los pasos que nos ayudarán a convertirnos en una empresa reconocida por nuestra cultura, por nuestro alto valor añadido y por la excelencia en nuestra gestión. Espero que, tras la lectura de este Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de Repsol YPF, coincidan conmigo.”

Jaume Giró

*Presidente del Comité de Reputación Corporativa de Repsol YPF
Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia*

Compromisos con los grupos de interés

1. Compromiso con los accionistas

Ofrecer a nuestros accionistas una creación sostenida de valor, garantizando la transparencia en la gestión y el buen gobierno corporativo.

2. Compromiso con nuestros clientes

Satisfacer adecuadamente las expectativas de nuestros clientes, con un esfuerzo de anticipación y conocimiento de sus necesidades.

3. Compromiso con nuestros socios y proveedores

Establecer relaciones inspiradas en la aportación recíproca y el respeto mutuo con socios y proveedores, y sobre todo, basadas en la confianza y la calidad de los productos y servicios.

4. Compromiso con empleados

Captar, motivar y retener a los mejores profesionales, ofreciendo un lugar atractivo para trabajar. Garantizar y promover oportunidades de desarrollo profesional en una empresa líder. La base para el desarrollo de esa carrera profesional será la valoración objetiva de los méritos profesionales, dentro de un marco de no discriminación, generando el orgullo de ser parte de la organización.

5. Compromiso con la sociedad

Contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en que vivimos, y asumir un firme compromiso de apoyo a las comunidades en las que realizamos nuestra actividad. El cuidado del entorno, la seguridad y el compromiso medioambiental y el respeto de los derechos humanos están presentes en la estrategia, y orientan el crecimiento de los negocios de manera compatible con los principios del desarrollo sostenido.

de Conducta del Grupo Repsol YPF en el ámbito del Mercado de Valores, Política de Derechos Humanos, Respeto a la Persona y a su Diversidad, entre otros), resaltan la apuesta de Repsol YPF por el buen gobierno corporativo, la transparencia y la responsabilidad social.

Los grupos de interés de Repsol YPF

Repsol YPF ha identificado los principales grupos de interés (GdI) con los que se relaciona y ha establecido compromisos con ellos.

Estos compromisos están integrados en las políticas y sistemas de gestión de Repsol YPF. A través de políticas y programas estratégicos estos compromisos guían las actuaciones de la compañía. El objetivo es desarrollar canales adecuados de comunicación con los grupos de interés y establecer estructuras para que los conocimientos obtenidos lleguen a los centros de desarrollo estratégico y operacional de la compañía. El fin último es crear relaciones estables con todas las partes interesadas para responder a sus necesidades, disminuir los riesgos reputacionales y operativos y aprovechar las ventajas competitivas que estas relaciones puedan suponer, todo ello reforzando la cercanía a las regiones donde está presente.

Cabe destacar que, para la elaboración de este Informe, Repsol YPF ha realizado un estudio de materialidad de acuerdo con las directrices del estándar AA 1000 de AccountAbility y ha contado con la colaboración de un Comité Independiente de Expertos y con opiniones externas de expertos del sector y opiniones internas de directivos de la compañía.

Repsol YPF se comunica con sus grupos de interés

Empleados

- Servicio de Atención al Empleado (SAE).
- Herramienta de gestión de accidentes e incidentes.
- IV Acuerdo Marco con los sindicatos.
- Estudio de clima 2006.
- Formulario de contacto a cualquier área de la compañía.
- Comunicación con Acción Social y Mecenazgo Social.
- Comunicación con Responsabilidad Corporativa.
- Buzón del Presidente.

Comunidad

- Programa Compromiso con la Comunidad.
- Comunicación con Fundaciones.
- Formulario de contacto a cualquier área de la compañía.
- Comunicación con Acción Social y Mecenazgo Social.
- Comunicación con Responsabilidad Corporativa.
- Colaboración con universidades y centros de investigación.

Accionistas e inversores

- Relaciones con inversores.
- Oficina de Información al Accionista.
- Agenda del Inversor.

Clientes

- Información sobre productos.
- Teléfono de atención al cliente.

Proveedores

Sistema de calificación y registro de proveedores.

Asociaciones sectoriales

Participación en grupos de trabajo.

Medios de comunicación

Contactos en medios de comunicación.

Más información sobre las herramientas y procedimientos indicados en: www.repsolypf.com

Modelo de actuación en responsabilidad corporativa de Repsol YPF



Plan Director de Responsabilidad Corporativa

En la actualidad, el entorno en el que se mueven las empresas está sometido a cambios constantes y a menudo impredecibles. En este contexto lo más importante para una empresa ya no es su posición en un periodo determinado sino su capacidad para evolucionar y adaptarse a los nuevos tiempos.

Muestra de esta realidad es la elaboración de un Plan Director de Responsabilidad Corporativa que dirige y coordina las acciones claves de Repsol YPF para el periodo 2007-2009 en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

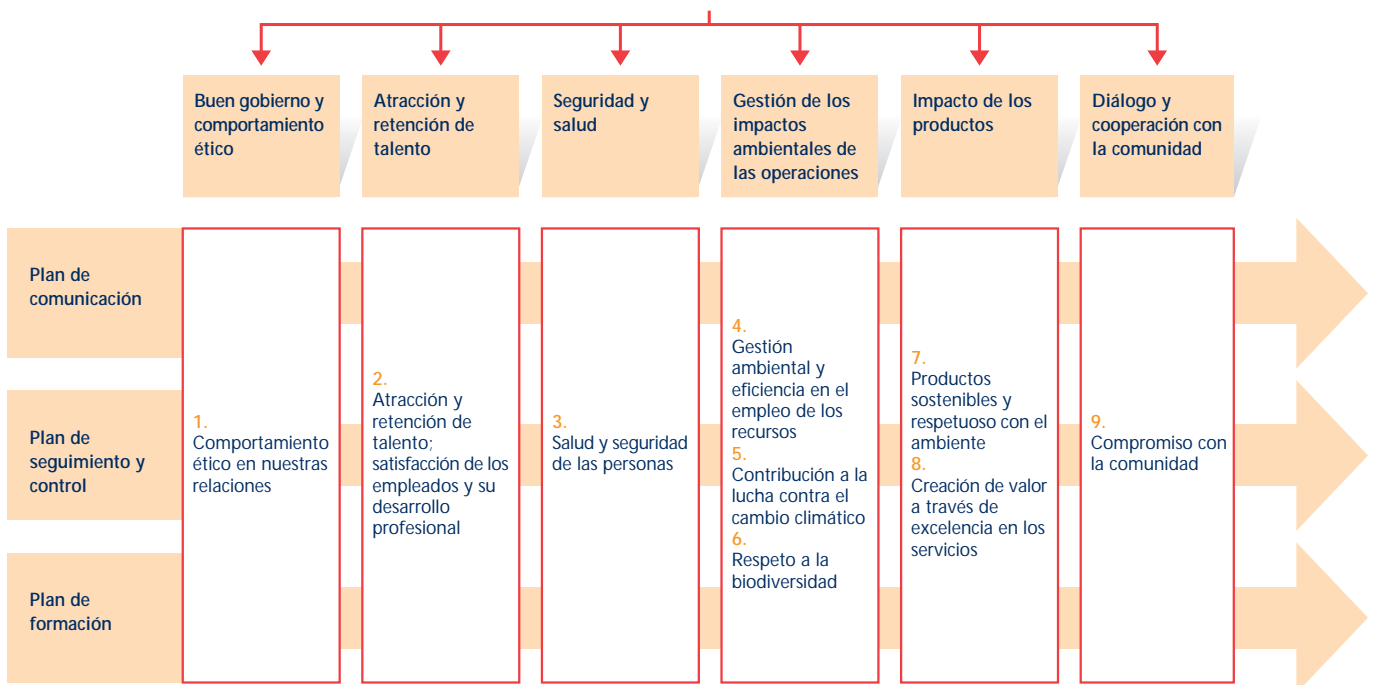
Este Plan Director se ha realizado sobre la base de un análisis estratégico extenso para identificar y analizar los principales retos y riesgos no financieros asociados con las

actividades de la compañía (desafíos) que deberían ser abordados dentro del Plan Estratégico.

A través de este análisis se han establecido seis líneas estratégicas y se han propuesto nueve programas de actuación para dar respuestas a los desafíos identificados a los cuales se enfrenta la compañía. El Plan Director tiene como objetivo último ayudar a Repsol YPF a cumplir con sus objetivos estratégicos de reconocimiento en el ámbito geográfico de sus actuaciones.

En el cuadro anexo se detalla el planteamiento seguido y se definen las líneas estratégicas y los programas de actuación establecidos.

Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009





Para cada programa de actuación se han indicado actuaciones, objetivos, indicadores y áreas implicadas. Cabe destacar que dentro del Plan Director se prestará especial atención al desarrollo de un específico Programa de Compromisos con la Comunidad.

También se han diseñado tres planes corporativos de coordinación: Plan Corporativo de Comunicación, el Plan Corporativo de Seguimiento y Control, para valorar la efectividad de las estrategias implantadas y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, y el Plan Corporativo de Formación que sirve de apoyo para la implantación correcta del Plan Director y de los programas corporativos asegurando la continuidad en el camino emprendido.

A través del análisis del Plan Director de Responsabilidad Corporativa se han establecido seis líneas estratégicas y se han propuesto nueve programas de actuación

Responsabilidades en la gestión y buen gobierno

En la Alta
Dirección recae
la definición
de la política
y de las líneas
estratégicas de
actuación en
medio ambiente,
seguridad y
responsabilidad
corporativa

Los pilares básicos de la actuación de Repsol YPF en materia de gobierno corporativo son la transparencia, la participación de sus accionistas, el mejor funcionamiento del Consejo de Administración y la independencia del auditor externo. La normativa interna por la que se rigen las actuaciones en esta materia se encuentra, fundamentalmente, en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo y en el Reglamento de la Junta General.

La Junta General de Accionistas es el órgano social soberano a través del cual los accionistas intervienen en la toma de decisiones esenciales de la compañía.

Por su parte, el Consejo de Administración tiene atribuidas las funciones de gestionar, administrar y dirigir los negocios de la compañía en todo aquello que no está expresamente reservado por Ley o por los estatutos a la competencia de la Junta

General. Por regla general, confía la gestión de los negocios ordinarios de la compañía a los órganos colegiados y al equipo de dirección, concentrando su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la compañía, desarrollando en su Reglamento, en todo caso, aquellas funciones que se reserva el Consejo.

Así, conforme al Reglamento que rige su funcionamiento, es competencia del Consejo de Administración entre otras funciones, determinar las orientaciones estratégicas y los objetivos económicos de la compañía y acordar, por propuesta de la Alta Dirección, las estrategias, planes y políticas destinadas a su logro. Asimismo, le corresponde aprobar los códigos éticos y de conducta de la compañía.

En la actualidad el Consejo de Administración está compuesto por catorce Consejeros, de los cuales dos son Consejeros Ejecutivos, seis son Consejeros Externos Dominicales y seis son Consejeros Externos Independientes.

Para garantizar una mayor eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración puede crear en su seno Comisiones con facultades ejecutivas y consultivas. En la actualidad están constituidas: la Comisión Delegada, con carácter de órgano delegado del Consejo; y con funciones ejecutivas; y la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Estrategia, Inversiones y Competencia, como comisiones especializadas en el seno del Consejo con funciones de supervisión, informe, asesoramiento y propuesta.



La actuación de estas tres últimas comisiones tiene por objeto facilitar la decisión del Consejo mediante estudios previos así como reforzar las garantías de objetividad del Consejo en la deliberación de ciertos asuntos.

El equipo de Alta Dirección del Grupo está formado por el Presidente de la compañía, que de acuerdo con el Reglamento del Consejo, tiene la consideración de primer ejecutivo, cinco Directores Generales corporativos, los tres directores de las tres líneas de negocio de la compañía, ABB (Argentina, Brasil y Bolivia), *Downstream* y *Upstream*, y la Directora Corporativa de Medios.

En el seno de la Alta Dirección se han constituido cuatro Comités: el Comité de Dirección que define la estrategia y control de las operaciones del Grupo, el Comité Mundial de Exploración y Producción que coordina las actividades de E&P que requieren una visión integrada de Grupo, el Comité Mundial de *Downstream*, responsable de la transferencia de conocimientos y mejores prácticas en el ámbito de *Downstream*, y el Comité Mundial de Recursos Humanos, encargado de la alineación de la gestión de los recursos humanos con la estrategia del Grupo.

Entre las responsabilidades de la Alta Dirección de la compañía está la definición y aprobación de la política y de las líneas estratégicas de actuación en medio ambiente, seguridad y responsabilidad corporativa.

Además, desde 2005, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración ha asumido de manera formal y explícita las funciones de conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices de Repsol YPF en el ámbito de seguridad y medio ambiente, a través de la Dirección Corporativa de Medios.

La Dirección General Económico Financiera y la Dirección Corporativa de Medios, a través de la Dirección de Seguridad y Medio

Ambiente, proponen la estrategia y los principios de actuación de la compañía en el ámbito ambiental y de seguridad.

Conforme al principio de liderazgo y gestión integrada de la Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, corresponde a las unidades de negocio la responsabilidad de la gestión ambiental y de seguridad. Por ello, cada negocio cuenta con una organización de medio ambiente y seguridad propia, adaptada a sus características y necesidades. El desarrollo eficaz de dicha Política requiere, en todas las unidades y en todos los niveles de la organización, del compromiso explícito y visible de la Dirección y de la línea de mando.



Se ha creado la Comisión de Ética para supervisar el cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF

En lo que se refiere a la responsabilidad corporativa, la Dirección de Reputación Corporativa y Responsabilidad Social, integrada en la Dirección General de Comunicación y Gabinete de Presidencia, es la encargada de dirigir y coordinar con las unidades organizativas implicadas las actividades de gestión y evaluación de los valores y riesgos de reputación corporativa, conforme a las directrices y políticas del Comité de Reputación Corporativa y de dicha Dirección General. El presidente del Comité de Reputación Corporativa es el Director General de Comunicación y Gabinete de Presidencia, que es miembro del Comité de Dirección y reporta directamente al Presidente Ejecutivo.

Las actividades en el ámbito de la responsabilidad corporativa se desarrollan tanto desde las unidades corporativas como desde las unidades de negocio. Además de las siete personas adscritas a la Dirección de Reputación Corporativa y Responsabilidad Social, podemos estimar en 90 aquellas que tienen una relación directa con las áreas de

relaciones con la comunidad y seguridad y medio ambiente. Asimismo habría que contabilizar todas aquellas personas que en áreas como recursos humanos o gobierno corporativo también contribuyen al desarrollo de la responsabilidad corporativa en la empresa.

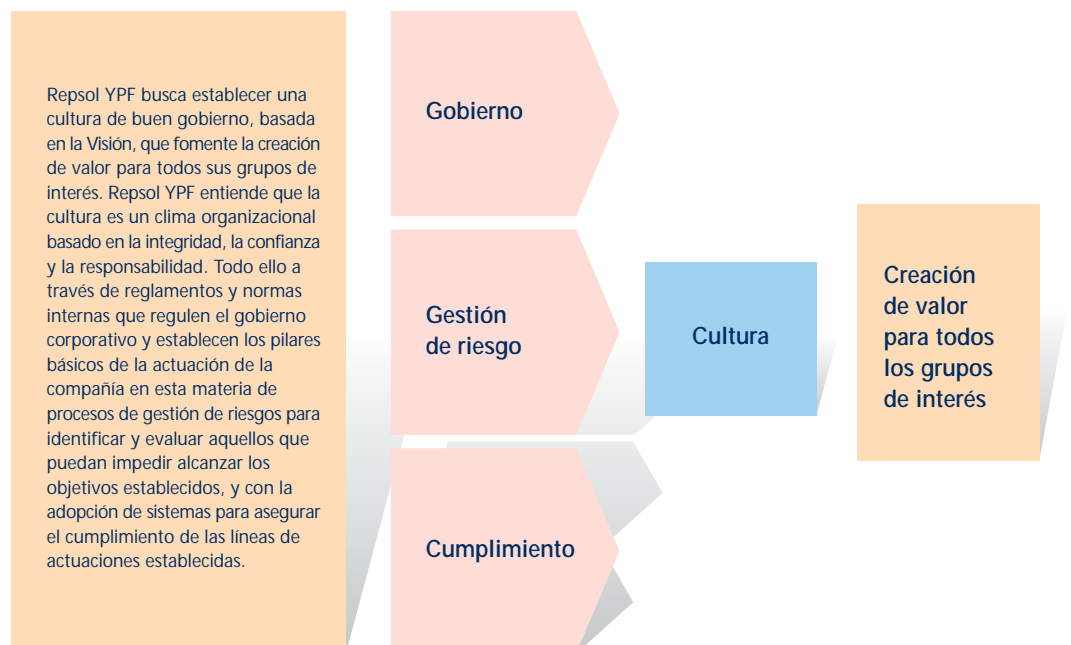
Repsol YPF y las mejores prácticas de gobierno corporativo

Desde 1995, la compañía ha mostrado una especial sensibilidad para asumir principios de autorregulación en materia de buen gobierno.

Dentro del proceso continuo de adaptación de sus principios de gobierno corporativo a las mejores prácticas, la compañía ha llevado a cabo las siguientes actuaciones durante el ejercicio 2006:

- En abril de 2006 el Consejo de Administración aprobó la modificación de la Norma de Ética y Conducta de los

El gobierno corporativo como herramienta de cohesión cultural



Empleados de Repsol YPF, S.A. La modificación aprobada contó con el informe previo favorable del Comité de Reputación Corporativa, el Comité de Dirección, el Comité Interno de Transparencia de Repsol YPF, S.A. y la Comisión de Auditoría y Control.

El objeto principal de dicha modificación fue la incorporación de una regulación detallada de las políticas de la compañía en materia de relaciones con gobiernos y autoridades, medidas contra la corrupción y soborno, y el reconocimiento expreso de los compromisos recogidos en la Política de Derechos Humanos, Respeto a la Persona y a su Diversidad. Asimismo, con ocasión de esta modificación, se realizó una revisión completa de la Norma, fruto de la cual se modificaron gran parte de sus apartados.

- Como parte de la modificación de la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, S.A., el Consejo de Administración aprobó la constitución de la Comisión de Ética, órgano que tiene asignada la función de gestionar el sistema de vigilancia y cumplimiento de esta Norma de Ética y Conducta.

En ejecución de lo acordado, desde diciembre de 2006, existen distintos canales de comunicación a disposición de todas las personas interesadas, para hacer llegar a la Comisión de Ética cualquier consulta sobre la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, S.A., así como comunicaciones relativas a posibles incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en dicha Norma.

- Con objeto de reforzar la participación de los accionistas, en la Junta General celebrada el 16 de junio de 2006, se establecieron procedimientos y reglas específicas para el ejercicio o delegación del voto a distancia por medios electrónicos sobre los puntos comprendidos en el Orden del Día.



Desde 1995, la compañía ha mostrado una especial sensibilidad para asumir principios de autorregulación en materia de buen gobierno

Así, los accionistas que tuvieran una firma electrónica reconocida o avanzada, basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), pudieron, a través de la página web de la compañía, ejercitar o delegar su voto por medios electrónicos para el ejercicio del voto o delegación por correspondencia electrónica.

- Para la designación del auditor externo de Repsol YPF y su Grupo Consolidado para la realización de los trabajos de auditoría correspondientes al ejercicio 2006, la Comisión de Auditoría y Control acudió a un procedimiento de selección, abierto a las firmas más prestigiosas, para elegir la que presentara mejor equilibrio entre la calidad del servicio ofertado –cuyos mínimos fueron fijados como exigencia previa antes de la selección– y el importe de su retribución.

Cumplimiento de compromisos, principios y políticas adoptadas

*En 2006,
Repsol YPF
se incorporó a la
Alianza Europea
para la
Responsabilidad
Corporativa*

Ser una empresa responsable significa hacer de su acción una aportación positiva al bienestar de las sociedades en la que está presente, respetando la dignidad de las personas y la integridad del medio ambiente. Repsol YPF está presente en diversas partes del mundo: en países con distintas culturas y situaciones sociales, políticas y de seguridad muy distintas; en zonas de alta sensibilidad ambiental; y en países con instituciones débiles. Todos estos factores pueden afectar de forma sustantiva la credibilidad de la gestión de la compañía y por lo tanto su valor.

Repsol YPF ha adoptado en su modelo de gestión, compromisos, políticas y principios, de ámbito interno y externo, de destacado valor en la esfera de la responsabilidad corporativa.

Los compromisos, las políticas y los principios adoptados definen el marco ético de la compañía y establecen las actuaciones para minimizar los impactos ambientales y aumentar la seguridad de las personas.

Con objeto de establecer las pautas generales que deben regir la conducta de la compañía encaminada al buen gobierno corporativo, la transparencia y la responsabilidad social, el Consejo de Administración de la compañía aprobó la Norma Ética y de Conducta en 2003, que ha sido actualizada en 2006.

En el mes de octubre del año 2003 Repsol YPF se incorporaba a la EITI-Iniciativa Internacional para la Transparencia de las Industrias Extractivas (*EITI-Extractive Industries Transparency Initiative*), cuyo





objetivo principal era impulsar la transparencia en los pagos de impuestos y royalties a los gobiernos de los países con actividades de exploración y producción y en este modo combatir la corrupción. Estos impuestos deben ser parte del motor del desarrollo económico y social de los países en desarrollo ricos en recursos naturales.

En 2002 Repsol YPF firmó el Pacto Mundial (*Global Compact*) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) –diez principios relativos a los derechos humanos, a las normas laborales, a la protección del medio ambiente y al combate a la corrupción– con el compromiso de trabajar para apoyarlos y promoverlos en la industria de los hidrocarburos. Repsol YPF sigue el avance de la adopción de los principios del Pacto según el modelo de Informe de Progreso de ASEPAM (Asociación Española del Pacto Mundial). El Informe de Progreso de Repsol YPF se puede consultar en <http://www.pactomundial.org>.

Repsol YPF ha adoptado compromisos, políticas y principios de destacado valor en la esfera de la responsabilidad corporativa

En su compromiso de respetar y promover los derechos humanos en el área de influencia de sus operaciones, Repsol YPF se ha adherido a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (<http://www.un.org/spanish/hr/>). Además, asume los principios establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (<http://www.un.org/spanish/hr/>) y en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (<http://www.oecd.org/dataoecd/21/20/16975360.pdf>), así como las directrices y líneas de actuación

Global Compact

Repsol YPF forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa de compromiso ético destinada a que las empresas acojan como una parte integrante de su estrategia y operaciones, diez principios de conducta: derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y corrupción. El Pacto Mundial fue lanzado por el Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan en 1999 y comenzó su fase operativa en 2000.

www.unglobalcompact.org
www.pactomundial.org



contenidas en los documentos de la OGP (Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo) (<http://www.ogp.org.uk/>), como miembro de la misma. Considerando todos estos principios Repsol YPF enuncia su Política de Derechos Humanos, Respeto a la Persona y a su Diversidad. A través de este documento de ámbito corporativo, la compañía se compromete a realizar todas sus actuaciones sin ningún tipo de discriminación.

En su interés por contribuir a la promoción de la responsabilidad corporativa, Repsol YPF, en 2006, se unió a la Alianza Europea para la Responsabilidad Social Corporativa.

Repsol YPF se compromete a conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos y se alcance un alto nivel de seguridad en sus procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, contratistas, clientes y entorno local. Por ello, y siguiendo las mejores prácticas del sector, se ha establecido una Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, se han tomado Posiciones claras respecto al cambio climático y a la biodiversidad y se han definido las principales líneas de actuación al respecto.

Además cabe destacar que Repsol YPF, en la tarea de asegurar la protección de su personal y de sus instalaciones, toma como referencia de actuación los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (US/UK Voluntary Principles on Security and Human Rights) y el informe de la OGP "Firearms and the use of force" acerca del uso de armas de fuego y de la fuerza.

Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)

Bajo los auspicios del gobierno británico, esta iniciativa fue lanzada durante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en 2002 y tiene como objetivos aumentar la transparencia en los pagos que realizan las compañías de la industria extractiva a los gobiernos.

Con la adhesión a la EITI, Repsol YPF se compromete a promover y trabajar en colaboración con los gobiernos y otras compañías para desarrollar un marco de buenas prácticas de transparencia en los pagos por actividades extractivas en aquellos países donde está presente.

www.eitransparency.org
www.repsolypf.com



Comunicación y marca

Repsol YPF tiene el convencimiento de la enorme importancia y el creciente valor de su marca como elemento clave en la diferenciación de los productos y servicios, en la confirmación y visibilidad de su liderazgo, para los clientes y la sociedad en general, y en la capacidad de atraer y retener capital humano.

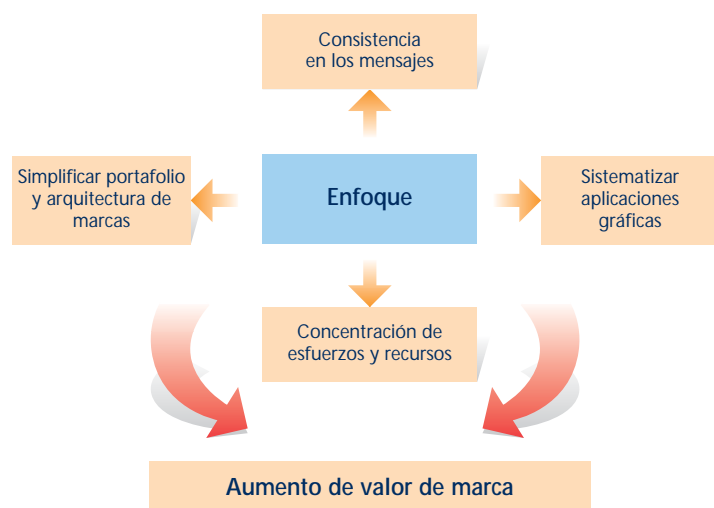
Una identidad común, óptimamente gestionada, permite a la compañía presentar un mensaje unívoco y diferenciador ante sus audiencias, así como construir vínculos de pertenencia con ellas.

Con el convencimiento de que lo que no se mide no se puede gestionar, la compañía trabaja para aunar los elementos y herramientas clásicos del marketing con un enfoque económico-financiero, de modo que podamos cuantificar y monitorizar el impacto directo de las acciones de marketing y comunicación en el valor económico de la marca, y, por ende, en el valor total de nuestro negocio.

Para garantizar nuestra posición de líderes en los países principales en los que operamos, se ha trabajado en la definición de una política enfocada en las marcas comerciales de referencia en estos mercados, YPF en Argentina y Chile y Repsol en España y otros mercados de referencia. Estas marcas configuran el eje central de crecimiento y aporte de valor, dado su gran capacidad de diferenciación, su elevada notoriedad y el prestigio y la solidez de los atributos de imagen para todos los públicos de interés para la compañía.



El objetivo último de esta política es, como no puede ser de otro modo, el aumento del valor del activo marca. Para ello se han puesto en marcha diversas actuaciones, que parten de la definición de una estrategia que identifique las fortalezas, riesgos y oportunidades de nuestras marcas, y persiguen generar una imagen diferencial y relevante, capaz de fidelizar al cliente final y sustentar los resultados económicos marcados en el plan estratégico.



Sobre este Informe

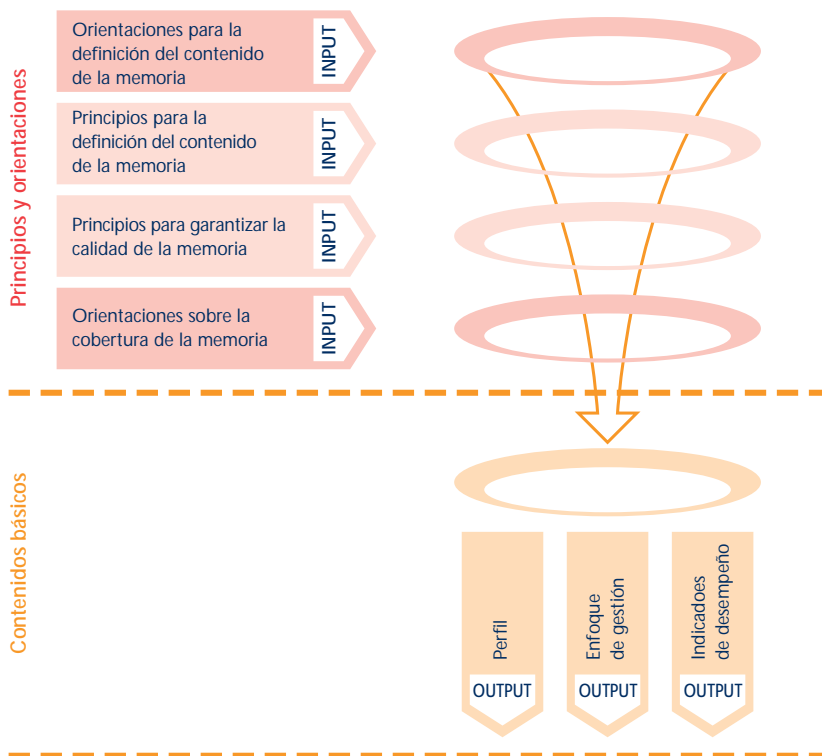
Determinación de los contenidos del Informe

Con el presente informe se quiere reflejar adecuadamente el comportamiento de Repsol YPF en lo que se refiere a las implicaciones económicas, sociales, ambientales y de tipo ético de su actividad en el periodo que va desde el 1 de enero de 2006 hasta el 31 de diciembre de 2006. Este informe se complementa con el resto de información corporativa elaborada por Repsol YPF para el ejercicio 2006. Esto incluye las Cuentas anuales y el Informe de gestión, que profundiza en la gestión estrictamente económica financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se centra en la información sobre el funcionamiento de los órganos de gobierno

de Repsol YPF, el Informe de Áreas de Negocio y la información divulgada en la web corporativa.

El Informe se ha elaborado conforme a las directrices de la nueva Guía G3 del Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad y se han tenido en cuenta las directrices de la guía para el sector del petróleo y gas elaborada por IPIECA (Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente) y API (Instituto Americano del Petróleo).

La Guía G3 consta de un conjunto de orientaciones y principios que tienen como finalidad definir el contenido del informe, definir la cobertura y el alcance de la misma y garantizar la calidad de la información divulgada. También incluye pautas con las cuales se define y se organiza la información que se incluye en ella: Estrategia y Perfil, Enfoque de Dirección y los Indicadores de Desempeño. Los principios en su conjunto están diseñados para conseguir la transparencia: un valor y un objetivo que constituye la base para la elaboración de un informe de responsabilidad corporativa.




Memoria de sostenibilidad debidamente enfocada

Nivel de aplicación del GRI

Repsol YPF ha calificado como A+ el marco de elaboración de este Informe respecto a los niveles de aplicación definidos por GRI. En el Informe se han aplicado los principios y orientaciones dados por la Guía 2006, se ha incluido toda la información referente a todas las compañías que producen impactos significativos, se detalla el perfil de la organización y el enfoque de gestión en cada capítulo y se han incluido todos los indicadores de desempeño definidos como principales aplicando el criterio de materialidad a la realidad de la compañía.

Además, Repsol YPF ha decidido contar con KPMG Asesores S.L. en la verificación de la aplicación de la Guía G3 de GRI de acuerdo con la autodeclaración realizada por la compañía y también ha solicitado al GRI su revisión sobre dicha autodeclaración.

		2002 In Accordance	C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Auto declaración							✓
	Verificador externo							✓
Opcional	Revisado por GRI							

Definición del contenido

En la Guía G3 se establecen cuatro principios que deben utilizarse junto con las relativas orientaciones para la definición de los contenidos del informe: la Materialidad, la Participación de los Grupos de Interés, el Contexto de Sostenibilidad y la Exhaustividad. En la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 de Repsol YPF se han seguido estos principios a través de líneas de actuación claras atendiendo a los compromisos, a la estrategia y al enfoque directivo adoptados por la compañía.

- **Materialidad:** *“La información contenida en la memoria debe cubrir aquellos aspectos e indicadores que reflejen los impactos significativos de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés”.*

Antes de la redacción del informe, Repsol YPF ha realizado un estudio de materialidad basado en el estándar

AA 1000 de AccountAbility para identificar los asuntos relevantes en responsabilidad corporativa sobre los cuales reportar. El estudio ha consistido en la identificación y categorización de los asuntos relevantes comparando la madurez de los mismos en el sector y los riesgos que estos representan para la compañía en función de los inversores institucionales, los prescriptores sectoriales, los medios de comunicación y los prescriptores de opinión.

- **Participación de los Grupos de Interés:** *“La organización informante debe identificar a sus grupos de interés y describir en la memoria cómo ha dado respuesta a sus expectativas e intereses razonables”.*

Repsol YPF ha definido sus grupos de interés, identificado sus expectativas y definido programas para establecer relaciones estables con ellos. Estas relaciones y actividades están reflejadas en el contenido del Informe. Como proceso



de inclusión directa de los grupos de interés en la elaboración del Informe se ha decidido contar con un Comité Independiente de Expertos capaz de representar las expectativas de un abanico representativo de las partes interesadas. El Comité Independiente de Expertos, a través de un diálogo abierto con la compañía, da una valoración independiente sobre el proceso de elaboración del Informe. En particular valora como se han tenido en cuenta determinados aspectos planteados por el mismo Comité a la compañía.

- **Contexto de sostenibilidad:** *“La organización informante debe presentar su desempeño dentro del contexto más amplio de la sostenibilidad”.*

Considerando la importancia estratégica que la Responsabilidad Corporativa tiene en Repsol YPF con el Informe se ha intentado analizar el desempeño de la compañía en el contexto de los límites y exigencias de los recursos ambientales y sociales a nivel sectorial, local, regional y global.

Por eso en cada capítulo del Informe se ha introducido de forma preeminente una opinión externa, experta e independiente y una opinión interna sobre los temas tratados en el mismo.

A través de la opinión externa de expertos destacados en el sector, Repsol YPF quiere dar la posibilidad a los lectores de formarse una opinión independiente acerca de los distintos asuntos tratados y de entender porqué éstos deben ser de atención prioritaria para una compañía petrolera como Repsol YPF en el contexto más amplio de la sostenibilidad.

Con la opinión interna, de altos directivos de Repsol YPF, se quiere contextualizar la información divulgada dentro de las políticas y planteamientos estratégicos de la compañía.

- **Exhaustividad:** *“La cobertura de los indicadores y aspectos materiales y la definición de la cobertura de la memoria deben ser suficientes para reflejar los impactos significativos y para permitir que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización informante durante el periodo que cubre la memoria”.*

En la elaboración del Informe se ha definido claramente la cobertura y el alcance del mismo, se ha priorizado la información considerada material y se han incluido todas las acciones o eventos significativos que han tenido lugar en 2006 con el propósito de no omitir información relevante para los grupos de interés.

Utilización del estándar AA 1000 en la elaboración del presente Informe

La norma AA 1000 constituye una herramienta clave para alinear la información divulgada con las inquietudes y demandas de los principales grupos de interés. Haciendo uso de esta norma, conjuntamente con los principios de *Global Reporting Initiative*, Repsol YPF intenta reportar sobre su desempeño en responsabilidad corporativa bajo las premisas de transparencia y credibilidad.

El estándar AA1000 se basa en el compromiso de Inclusividad (ser inclusivo y ser global) y los principios de Materialidad, Exhaustividad y Respuesta.

- **Materialidad:** *La información se considera material si su omisión o distorsión en un Informe puede influir sobre las decisiones o acciones de los grupos de interés de la organización informante.*

Tal y como ya ha sido mencionado en este Informe, para su elaboración, Repsol YPF desarrolló un estudio de materialidad basado en las recomendaciones de la norma AA1000. Los contenidos de este Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 responden, entre otros criterios, a los resultados de dicho estudio de materialidad.

- **Exhaustividad:** *Este principio requiere que se evalúe en qué medida la organización informante es capaz de identificar y comprender su actuación sostenible asociada a las actividades, productos, servicios, instalaciones y filiales, que están bajo su responsabilidad legal y gestión.*

Para la elaboración de este informe, Repsol YPF ha realizado un esfuerzo para entender las principales implicaciones relacionadas con la responsabilidad corporativa de su actividad. Los planes, compromisos y políticas de Repsol YPF que se detallan en los siguientes capítulos

son fruto del entendimiento que tiene la compañía del impacto de sus actividades y de las medidas que ésta toma para gestionarlas. Adicionalmente, se ha recurrido a la opinión de organizaciones y expertos externos que permitan al lector formarse una idea más acertada del contexto corporativo y de negocio en el que se enmarca la información reportada y la importancia de los distintos asuntos para una compañía de las características de Repsol YPF.

En la elaboración del Informe se ha definido claramente el alcance de la información, tal y como se establece en el apartado Cobertura del Informe.

- **Respuesta:** *Este principio requiere que la organización informante demuestre en su Informe qué acciones se han llevado a cabo para dar respuesta a las preocupaciones e intereses de los stakeholders y qué indicadores se han incluido para reflejar cambios en la actuación asociada a estos aspectos.*

Repsol YPF entiende que el estudio de materialidad desarrollado le ha permitido identificar aquellos asuntos que, a juicio de los grupos de interés, son críticos con respecto al desempeño de la compañía en materia de responsabilidad corporativa.





Repsol YPF
ha contado con
un Comité
Independiente
de Expertos
para analizar
los contenidos
del Informe

Estos asuntos, divididos en capítulos, son los que constituyen el grueso del Informe. En la medida de lo posible, y para cada uno de los asuntos, Repsol YPF ha tratado de mostrar a sus grupos de interés los compromisos y políticas en la materia; los principales sistemas de gestión existentes; y datos de desempeño que permitan al lector formarse un juicio acerca del enfoque y los resultados de Repsol YPF en la materia.

De este modo, el Informe describe las principales estructuras y sistemas para la gestión y control de aspectos económicos, sociales y ambientales críticos de la compañía.

Adicionalmente, y para contar con el *input* de algunos grupos de interés relevantes, Repsol YPF ha recurrido a un Comité Independiente de Expertos que ha sido libre de formular a la compañía las preguntas que ha considerado adecuadas. Repsol YPF ha dado respuesta a las mismas, del mejor modo posible, en este Informe.

Más información sobre AA1000 en <http://www.accountability21.net>

Cobertura del Informe

Los datos que soportan la información ambiental y de seguridad provienen de los sistemas de información de la compañía, y son verificados por terceros.

Los criterios de inclusión de datos son los siguientes:

- **Medio ambiente:** como criterio general para las empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control) se contabilizan el 100% de las emisiones a los distintos medios.

En el caso de gases efecto invernadero, se incluyen adicionalmente las emisiones procedentes de actividades de la compañía de acuerdo a la proporción de acciones que Repsol YPF posee en cada una de las empresas, así como las emisiones indirectas asociadas a la compra de energía a una tercera parte y otras emisiones indirectas relevantes.

Se incluyen en el presente Informe, por primera vez, los datos ambientales de nuevos centros de la compañía en la actividad de exploración y producción en Colombia, Venezuela* y Trinidad y Tobago.

También se incluyen por primera vez, las nuevas actividades de logística y GLP en Portugal, la planta química de Sines* (también en Portugal) y el negocio de lubricantes en Brasil.

- **Seguridad:** se incluyen los datos de seguridad relativos al 100% de los empleados de las empresas filiales donde Repsol YPF tiene participación mayoritaria y/o responsabilidad de operación (control). Para empleados contratistas se incluye cualquier actividad bajo un contrato directo con Repsol YPF superior a un año.

* El yacimiento de Barrancas (en Venezuela) y la planta química de Sines reportaron datos de gases de efecto invernadero en 2005. En 2006, han comenzado a reportar el resto de parámetros ambientales (siguiendo criterios corporativos).

El estudio de materialidad de Repsol YPF 2006

Para la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa, y por segunda ocasión consecutiva, Repsol YPF desarrolló un estudio de materialidad basado en las recomendaciones de la norma AA1000. El estudio tenía por objetivo discernir aquellas cuestiones relacionadas con la responsabilidad corporativa que son materiales para Repsol YPF. En definitiva se trata de ayudar a enfocar el Informe de Responsabilidad Corporativa de la compañía en aquellas materias relacionadas con la responsabilidad corporativa que son más relevantes atendiendo a las características y particularidades de Repsol YPF y del sector en el que la compañía opera. El análisis es de tipo secuencial y trata de utilizar distintas aproximaciones para determinar la importancia para Repsol YPF de las distintas cuestiones relacionadas con la responsabilidad corporativa:

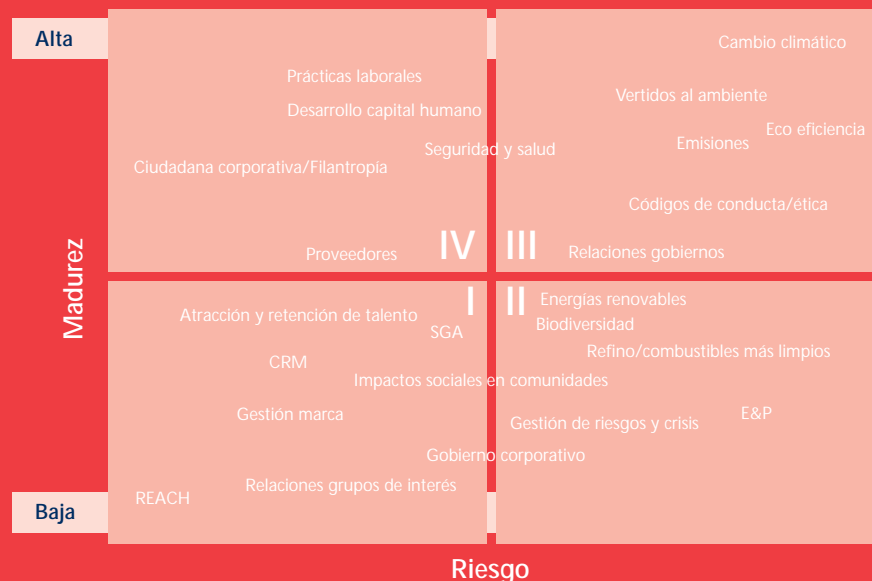
- i) Los retos del sector, tal y como son planteados por los inversores institucionales que prestan atención a las prácticas en responsabilidad corporativa. El objetivo es conocer por que asuntos se interesan cuando lanzan a las compañías preguntas sobre responsabilidad corporativa. En particular, se presta una especial atención a las preguntas lanzadas a las compañías del sector por Dow Jones Sustainability Index y FTSE4GOOD.
- ii) La información que sobre responsabilidad corporativa publican las compañías del sector. Se trata de conocer la madurez con que los distintos asuntos son tratados en los informes de responsabilidad corporativa de las compañías del sector.

- iii) La atención que las asociaciones del sector prestan a las distintas cuestiones sobre responsabilidad corporativa. El propósito es conocer que asuntos relacionados con la responsabilidad corporativa constituyen el principal foco de atención de dichas asociaciones.
- iv) Las cuestiones que sobre responsabilidad corporativa en el sector Oil & Gas tienen reflejo en los medios de comunicación. Se pretende conocer que asuntos relacionados con el sector tuvieron un eco en los medios de comunicación. A través de distintas herramientas, se recopilan noticias y eventos en los que las compañías del sector recibieron atención por parte de los medios de comunicación y se analizan las causas a las que obedece tal atención.
- v) Los temas de atención prioritaria para los prescriptores de Internet. Se utilizan distintas herramientas con el objetivo de conocer a qué

asuntos relacionados con el sector prestan atención organizaciones con capacidad de prescripción en Internet.

De los tests anteriores resultan una serie de temas que pueden mapearse en función de dos variables: la madurez, medida como el nivel de atención de las compañías del sector a un tema determinado; y la relevancia o el riesgo, resultante del nivel de atención prestado por los inversores institucionales, las asociaciones sectoriales, la prensa y los prescriptores de Internet.

El análisis anterior permitió concluir con un mapa de los asuntos materiales para Repsol YPF donde éstos son categorizados en función de su madurez y su riesgo. El análisis conducido permitió confirmar la importancia para Repsol YPF de asuntos como la integridad corporativa, el marco de transparencia en las relaciones con gobiernos, el cambio climático o los nuevos desarrollos energéticos.



En la elaboración del Informe se han seguido los principios que la Guía G3 establece para definir la calidad de la información divulgada

- Respecto a la **información social** los datos correspondientes a los empleados de Repsol YPF comprenden a todos aquellos trabajadores que formaron parte de la plantilla del Grupo durante el 2006, en todas las áreas geográficas donde la compañía está presente y de las sociedades que consolidan las cuentas de la compañía por integración global e integración proporcional en las cuentas de la compañía y/o son directamente controladas. La información social correspondiente a la relación de la compañía con las comunidades locales se refiere a todas las actividades realizadas por Repsol YPF y sus Fundaciones: Fundación Repsol YPF, Fundación Repsol YPF del Ecuador y Fundación YPF, en materia de acción social en todos los lugares en que la compañía ejerce su actividad.
- Los datos **económico-financieros** que aparecen a lo largo del Informe y que no se refieren a los aspectos ambientales, de seguridad y sociales mencionados en este capítulo, corresponden a los publicados en el Informe Anual de Repsol YPF 2006, cuyo alcance difiere del establecido en el presente Informe y han sido verificados externamente.

Calidad de la información divulgada

En las decisiones relacionadas con los procesos de preparación de la información del informe se han respetado los principios que la Guía G3 establece para definir la calidad de la información divulgada en la misma: equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad. Todos estos principios son esenciales para conseguir una transparencia efectiva del informe. La calidad de la información permite a los grupos de interés realizar una valoración adecuada y razonable del desempeño así como tomar las medidas pertinentes.

- **Equilibrio:** *“La memoria deberá reflejar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización para permitir una valoración razonable del desempeño general”.*

En el Informe se busca el equilibrio incluyendo tanto resultados y aspectos favorables como desfavorables. El énfasis de sobre los aspectos del informe pretende ser proporcional a la materialidad de los mismos.

- **Comparabilidad:** *“Se deben seleccionar, recopilar y divulgar los aspectos y la información de forma consistente de modo que los grupos de interés analicen los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo así como con respecto a otras organizaciones”.*

Se pretende maximizar la comparabilidad de los datos publicados reportando los mismos de manera que se permita una fácil identificación y explicación de las variaciones entre varios años y respecto a organizaciones de referencia. Para la mayoría de los indicadores se ha reportado la evolución de los datos en los años previos a la elaboración de este informe.

- **Precisión:** *“La información que contiene la memoria debe ser precisa y suficientemente detallada para que los diferentes grupos de interés puedan valorar el desempeño de la organización informante”.*

La precisión de los datos publicados está soportada por los sistemas de gestión y tratamientos de datos de la compañía, verificados por terceros, y por el proceso de verificación del Informe realizado por la empresa KPMG Asesores S.L.

- **Periodicidad:** *“La información se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico de forma que los grupos de interés puedan tomar decisiones con la información adecuada”.*

Se ha respetado la periodicidad de la información publicada recopilando los datos de desempeño coherentemente con el calendario de elaboración del informe y se ha intentado adelantar lo antes posible la publicación del mismo para que la información divulgada sea relativamente reciente con respecto al periodo sobre el que se informa.

- **Claridad:** *“La información debe exponerse de una manera comprensible y accesible para los grupos de interés que vayan a hacer uso de la memoria”.*

Se ha intentado proporcionar la información divulgada con la mayor claridad posible para todos los lectores potenciales a través de tablas, enlaces y otros mecanismos evitando información innecesariamente detallada.

- **Fiabilidad:** *“La información y los procedimientos seguidos en la preparación de una memoria deberán ser recopilados, registrados, compilados analizados y presentados de forma que puedan ser sujetos a examen y que establezcan la calidad y la materialidad de la información”.*

La calidad de la información permite a los grupos de interés realizar una valoración adecuada y razonable del desempeño



La fiabilidad se soporta a través de la consistencia de los mismos sistemas de gestión y tratamiento de datos de la compañía que producen documentación fácilmente accesible para una verificación externa. Para la consolidación de los datos se han establecido metodologías comunes para todas las áreas de negocios. Además se ha asignado un responsable para la recopilación de la información de cada uno de los indicadores.



Recopilación y consolidación de los datos

- **Medio ambiente:** para el registro, análisis, seguimiento y consolidación de la información ambiental, Repsol YPF dispone de una aplicación informática propia a la que se accede a través de la intranet de la compañía. Esta herramienta, siguiendo una metodología común establecida para todas las líneas de negocios, permite la carga y validación de los indicadores ambientales en los siguientes vectores: producción/ventas, consumo energético, emisiones a la atmósfera, gestión del agua, contaminantes en los efluentes líquidos, derrames y gestión de residuos (peligrosos y no peligrosos).

Dicha metodología se encuentra recogida en la Guía de Parámetros Ambientales de la compañía, que está basada en documentos y guías desarrollados por: AAE (Agencia Europea del Medio Ambiente), OGP (Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo) y ARPEL (Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe).

En el caso de gases efecto invernadero (GEI), el inventario de Repsol YPF está basado en las directrices de la industria petrolera para la notificación de emisiones de gases efecto invernadero desarrolladas por: API (Instituto Americano del Petróleo), IPIECA (Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente) y OGP (Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo).

- **Seguridad:** para el tratamiento de los indicadores de seguridad en Repsol YPF se dispone de una norma corporativa que establece los criterios y la metodología común para el registro de accidentes e incidentes de la compañía y que se completa con la Guía de Datos e Indicadores de Seguridad. Los datos de seguridad son recogidos y validados a través de un sistema común para todos los negocios de Repsol YPF que integra toda la información para su análisis.
- **Social:** los datos correspondientes a los empleados de Repsol YPF se obtienen de los sistemas de gestión utilizados por la compañía para la recopilación de datos profesionales como de formación y desarrollo. Además para los datos de plantilla, se consideran las sociedades que consolidan en las cuentas del grupo.

En cuanto a la información social, los datos se recogen de los distintos sistemas de gestión existentes en las fundaciones así como en las distintas áreas del grupo que tienen, entre sus responsabilidades, las relaciones con la comunidad.

Cómo colaborar en el próximo Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 de Repsol YPF

Si lo desea, puede hacer llegar a Repsol YPF sus sugerencias o comentarios sobre las distintas cuestiones tratadas en este Informe de Responsabilidad Corporativa de Repsol YPF, o con cualquier otra cuestión relacionada con Repsol YPF y la responsabilidad corporativa. Para ello tiene a su disposición distintos canales.

- *Contacto con Dirección General de Comunicación y Gabinete de Presidencia*
 Paseo de la Castellana, 278-280.
 28046 Madrid
 Teléfonos: (+34) 91 348 81 00 / 80 00
 Fax: (+34) 91 314 28 21 / 91 348 94 94

- *Contacto con Responsabilidad Corporativa:*
 Paseo de la Castellana 278
 28046, Madrid (España)
 Teléfonos: (34) 91 348 81 00 / 80 00
 Fax: (34) 91 348 60 74
responsabilidadcorporativa@repsoly pf.com

Proceso de elaboración del Informe



El sector ante los retos del desarrollo sostenible



El mundo se enfrenta a dos retos ligados al consumo de la energía: de un lado, disponer de un suministro de energía adecuado, seguro y económicamente accesible y de otro, evitar serios daños al medio ambiente a través de un incontrolado consumo.

Con un estudio sobre la evolución del mercado global de la energía, el World Energy Outlook 2006, la Agencia Internacional de la Energía pone en evidencia la vulnerabilidad de la economía mundial frente al actual escenario energético, caracterizado por los recientes acontecimientos geopolíticos, la inestabilidad del suministro, el aumento de la demanda mundial de energía, la subida de los precios del petróleo y del gas, y el aumento descontrolado de los gases efecto invernadero (GEI). En el estudio se demuestra que hace falta un cambio en las políticas energéticas mundiales a través de una acción conjunta de los gobiernos y del

sector privado para asegurar un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible. Además se evidencia que estas políticas, en fase de estudio en varios países y dirigidas a contener las importaciones de energías y a limitar las emisiones de gases efecto invernadero, se tendrán que basar en las aportaciones de las nuevas tecnologías y de los combustibles alternativos.

En el escenario energético descrito por la Agencia Internacional de la Energía las empresas del sector del petróleo tienen un papel fundamental para asegurar un suministro asequible, respetuoso con el medio ambiente y socialmente aceptado.

Las empresas serán así el motor del cambio auspiciado. Será, por lo tanto, importante que estas se acerquen a los gobiernos y a la gente, inviertan en investigación e identifiquen y controlen sus impactos en la sociedad y en el medio ambiente. En este escenario, y según señalan organizaciones sectoriales como la OGP (Asociación Internacional de Productores de Gas y Petróleo) e IPIECA (Asociación de la Industria Petrolera Internacional para la Conservación del Medio Ambiente) estas empresas tendrán que hacer frente los siguientes desafíos:

- Mantener la integridad de los ecosistemas a través de operaciones responsables, incluyendo en sus modelos de gestión el principio de prevención y gestionando los pasivos ambientales de operaciones pasadas.
- Invertir en investigación y en nuevas tecnologías, para contribuir a alcanzar un suministro de energía diversificado, seguro y limpio.
- Analizar los riesgos y las oportunidades para operar en un sistema climático global inestable y fragmentado.
- Operar en países con problemas de derechos humanos y con instituciones frágiles.

Repsol YPF en 2006

- Aumentar la dimensión social de los negocios a través de medidas consistentes y medibles para que los beneficios obtenidos contribuyan a la creación del bienestar social y a aliviar la pobreza.
- Mitigar los impactos negativos de los proyectos de infraestructuras a gran escala.
- Establecer relaciones estables con los grupos de interés clave para garantizar la transparencia en las operaciones y hacer un mejor uso de los recursos.

Más información sobre los retos del sector en <http://www.ogp.org.uk> y <http://www.ipieca.org>

En Repsol YPF estos y otros desafíos ya están siendo dirigidos desde hace tiempo, y en la actualidad a través del Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2009, con políticas y programas de sostenibilidad y a través de relaciones estables con gobiernos, organizaciones internacionales, ONG, universidades y otros grupos de interés.

Repsol YPF quiere evolucionar y adaptarse con responsabilidad a los mercados energéticos globales con el objetivo último de generar valor para todos sus grupos de interés y de satisfacer con competitividad a las futuras demandas mundiales de energía.

5.737 millones de euros de inversión.

La creación de valor

Repsol YPF calificada como *Best in class* por su planteamiento sobre el cambio climático según el **Climate Leadership Index**.

El cambio climático.

2,5 de Índice de Frecuencia de personal propio, un 28% menor que en 2005.

Nuestro compromiso con la seguridad.

Puesta en marcha del **Proyecto Diversidad**.

El comportamiento ético en nuestras relaciones.

763 acciones de compromiso social.

Diálogo y compromiso con la comunidad.

Segunda encuesta de **clima laboral**.

Nuestra gente, nuestra ventaja competitiva.

Definido el **plan de trabajo** para los próximos años.

Biodiversidad, una riqueza que debemos cuidar.

360 millones de euros en inversiones y gastos ambientales.

La gestión ambiental y eficiencia en el empleo de los recursos.

Repsol YPF, líder en el desarrollo de **biocombustibles**.

La tecnología al servicio de las personas, de los productos y del medio ambiente.

Producción media de hidrocarburos alcanzó **1.128.300 barriles** equivalentes de petróleo/día.

La seguridad del suministro.

World Energy Outlook 2006

La Agencia Internacional de la Energía, a petición de los representantes del G8, ha realizado un estudio, el *World Energy Outlook 2006*, donde se examinan dos escenarios sobre la evolución del mercado global de la energía, uno basado en los actuales modelos político-económicos y otro alternativo caracterizado por políticas y actuaciones, en fase de estudio en varios países, con vistas a un nuevo mercado energético sostenible.

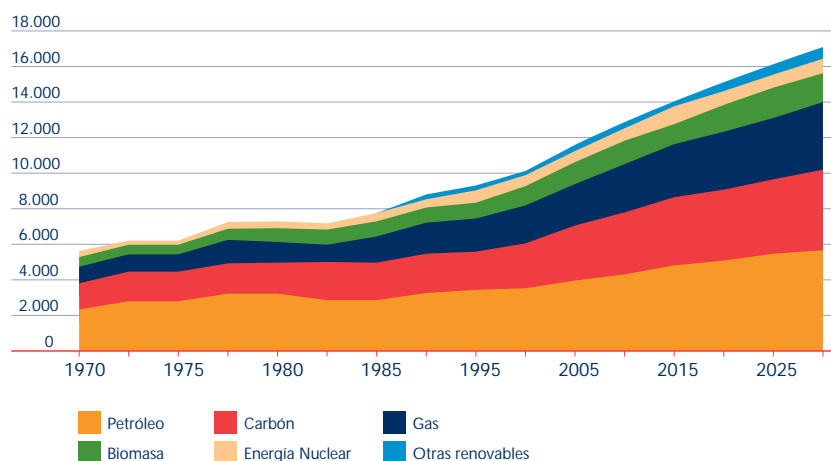
En el actual escenario la demanda mundial de energía primaria aumentará más del 50% hasta 2030, con una media anual del 1,6%. Más del 70% del aumento de la demanda durante el periodo de tiempo considerado vendrá de países emergentes, sólo China ya supondrá el 30% de la misma. En general, los combustibles fósiles continuarán siendo

la principal fuente de energía hasta el 2030. Si no cambia el actual escenario los combustibles fósiles supondrán un 83% del aumento total de la demanda en el periodo 2004-2030. El aumento continuo de la demanda de petróleo y gas, no controlada, acentuaría la vulnerabilidad de países consumidores frente a la fragilidad del suministro y a las consecuentes subidas de los precios.

Para hacer frente a esta demanda de energía será necesario planificar importantes inversiones en infraestructuras de suministro. En el sector petrolífero las inversiones necesarias se estiman del orden de 4.000 millones de dólares, tres cuartos de las cuales serán en exploración y producción. Pero hay todavía incertidumbres sobre la capacidad y la voluntad de los mayores productores de petróleo y gas de realizar estas inversiones para satisfacer esta creciente demanda mundial. En el actual escenario las emisiones de CO₂ aumentarán de un 55%, 1,7% anual, entre el periodo de tiempo comprendido entre el 2004 y el 2030, siendo los países emergentes responsables de más de tres cuartos de este aumento. Las emisiones alcanzarían los 40.000 millones de toneladas en 2030, 14.000 millones más respecto a los niveles del 2004. Las consecuencias serían irreversibles para el sistema climático global.

Según este estudio, las tendencias ilustradas en el escenario actual no serían inalterables. Una acción conjunta por parte de los gobiernos, a través de políticas actualmente en fase de estudio en varios países, para mejorar la seguridad del suministro y reducir las emisiones de CO₂, podría corregir estas previsiones hacia un escenario energético más sostenible. En este escenario alternativo, en el 2030, la demanda mundial de energía primaria se vería reducida el 10% y las emisiones de CO₂ un 16 % respecto a las

Evolución mundial de la demanda de la energía
(millones de toneladas equivalentes)



Fuente: Agencia Internacional de la Energía

tendencias actuales. Uno de los resultados claves del escenario alternativo es que estas nuevas políticas y actuaciones analizadas en el estudio llevarán a un ahorro económico que superará los costes de inversión realizados por los consumidores.

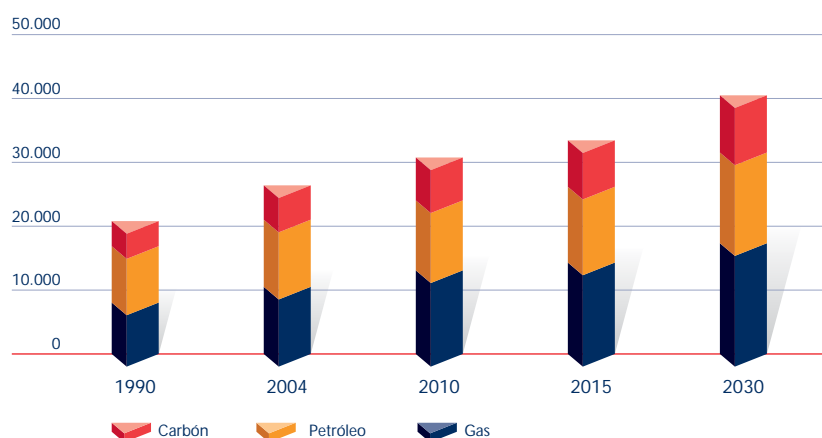
Naturalmente hay importantes obstáculos para realizar este cambio, en la práctica será necesaria una fuerte voluntad política para aplicar estas medidas, en muchas de las cuales se verían contrapuestos los intereses de los consumidores con los de las industrias. Por eso los gobiernos necesitan el apoyo del sector privado y la colaboración internacional. Así que, mientras la mayor parte de las inversiones tendrán que ser realizadas por el sector privado son los gobiernos encargados de crear las condiciones para que estas inversiones se puedan realizar. De todos modos en el caso en el cual los gobiernos consiguieran hacer frente a los desafíos mencionados con políticas energéticas dirigidas a la limitación de las importaciones y de las emisiones, ambas seguirían creciendo. Por eso, para un futuro más sostenible será necesario contar con un amplio abanico de programas tecnológicos de desarrollo muchos de los cuales están ya disponibles o próximos a la comercialización.

Por ejemplo la aportación de los biocombustibles está directamente ligada a las nuevas tecnologías. Los biocombustibles están contribuyendo de manera directa a satisfacer la demanda del transporte en particular en los mercados de EEUU, Unión Europea y Brasil. Las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental para la difusión de estos combustibles contribuyendo a la eficiencia y a la reducción de los costes en la producción.

Otro objetivo prioritario es transferir nuevas tecnologías y trabajar en países en vías de desarrollo. Cerca de 2.500 millones de personas siguen dependiendo totalmente de formas de energía tradicional muy poco eficientes. Es necesario, por lo tanto, fomentar en estos países el acceso a formas de energías modernas y asequibles, si se quieren conseguir los Objetivo de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas como se reconoció claramente en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

Para mayor información:
<http://www.worldenergyoutlook.org/>
<http://www.iea.org/>

Emisiones de CO₂ por tipo de combustible (millones de toneladas)



Fuente: Agencia Internacional de la Energía

Nuestra compañía



Magnitudes financieras consolidadas		<i>(millones de euros)</i>			
	2004	2005	2006	06/05%	
Resultado de las operaciones	4.686	6.161	5.911	(4,1)	
Beneficio neto	2.414	3.120	3.124	0,1	
EBITDA	7.297	9.139	9.053	(0,9)	
Ingresos operativos	40.292	51.045	55.080	7,9	
Inversiones	3.747	3.713	5.737	54,5	
Deuda neta	5.398	4.513	4.396	(2,5)	
Número de empleados	33.337	35.909	36.931	2,8	

Magnitudes operativas		2004	2005	2006	06/05%
Producción de hidrocarburos <i>(miles de bep/día)</i>	1.165,8	1.139,4	1.128,3	(1,0)	
Ventas de productos petrolíferos <i>(miles de toneladas)</i>	54.968	57.940	58.732	1,4	
Ventas de GLP <i>(miles de toneladas)⁽¹⁾</i>	3.217	3.343	3.725	11,4	
Ventas de productos petroquímicos <i>(miles de toneladas)</i>	4.104	4.644	4.778	2,9	
Ventas de gas natural <i>(miles de millones de m³)</i>	32,85	36,11	36,20	0,2	

(1) En 2006 se empiezan a reportar en GLP las ventas mayoristas de Argentina.

Exploración y producción**Magnitudes operativas**

	2004	2005	2006	06/05%
Producción neta líquidos (miles de bep)				
España	1.373	880	729	(17,2)
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	156.728	145.535	139.167	(4,4)
Resto del mundo	49.540	47.453	51.802	9,2
Total crudo	207.641	193.868	191.698	(1,1)
Producción neta de gas natural (millones de pies cúbicos)				
España	-	2.125	1.656	(22,1)
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	891.562	889.139	881.645	(0,8)
Resto del mundo	338.288	355.368	352.841	(0,7)
Total gas natural	1.229.850	1.246.632	1.236.142	(0,8)
Producción total*	426.671	415.886	411.848	(1,0)

* En miles de bep. Factor de conversión del gas en petróleo equivalente: 5.615 (pies cúbicos standard de gas por barril equivalente de petróleo).

Química**Magnitudes operativas**

(miles de toneladas)

	2004	2005	2006	06/05%
Capacidad				
Petroquímica básica	2.717	2.717	2.819	3,7
Petroquímica derivada	4.654	4.655	4.677	0,5
Total	7.371	7.372	7.496	1,7
Ventas por mercados				
España	1.342	1.481	1.560	5,4
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	909	1.102	1.067	(3,2)
Resto del mundo	1.853	1.853	2.151	16,1
Total	4.104	4.644	4.778	2,9
Ventas por productos				
Petroquímica básica	420	979	936	(4,4)
Petroquímica derivada	3.684	3.665	3.842	4,8
Total	4.104	4.644	4.778	2,9

Refino y marketing**Magnitudes operativas**

	2004	2005	2006	06/05%
Materias procesadas (millones de toneladas)				
Crudo	54,9	55,3	56,1	1,3
Otras cargas y materias primas	5,2	5,4	5,8	7,2
Total	60,1	60,7	61,8	1,8
Producción (miles de toneladas)				
Destilados medios	26.178	26.752	27.529	2,9
Gasolinas	11.796	11.915	11.783	(1,1)
Fuelóleos	8.224	8.419	8.280	(1,6)
GLP	1.691	1.646	1.596	(3,1)
Asfaltos	1.650	1.619	1.825	12,7
Lubricantes	476	441	444	0,7
Otros (sin petroquímica)	3.220	3.132	3.493	11,5
Total	53.235	53.924	54.949	1,9
Ventas de productos (miles de toneladas)				
Gasóleos / Keroseno	29.465	31.366	32.224	2,7
Gasolinas	10.148	10.831	10.662	(1,6)
Fuelóleos	8.118	8.208	8.530	3,9
GLP ⁽¹⁾	3.217	3.343	3.725	11,4
Resto	7.237	7.535	7.317	(2,9)
Total	58.185	61.283	62.457	1,9
Ventas por zonas (miles de toneladas)				
España	34.983	35.552	35.977	1,2
Argentina, Brasil y Bolivia (ABB)	15.533	16.284	16.886	3,7
Resto del mundo	7.668	9.446	9.594	1,6
Total	58.185	61.283	62.457	1,9

Las magnitudes incluyen 30% de la refinería de REFAP (Brasil) y 50% de la refinería de Refinor (Argentina).

(1) En 2006 se reportan en GLP las ventas mayoristas de Argentina hasta ahora incluidas en productos petrolíferos.

Gas y electricidad**Magnitudes operativas**

(bcm)

	2004	2005	2006	06/05%
Ventas de gas natural				
España	20,99	23,36	23,11	(1,1)
América	7,92	8,59	9,19	7,0
Resto del mundo	3,94	4,16	3,90	(6,3)
Total	32,85	36,11	36,20	0,2

Ventas al 100% de Gas Natural S.G.

Repsol YPF en el mundo



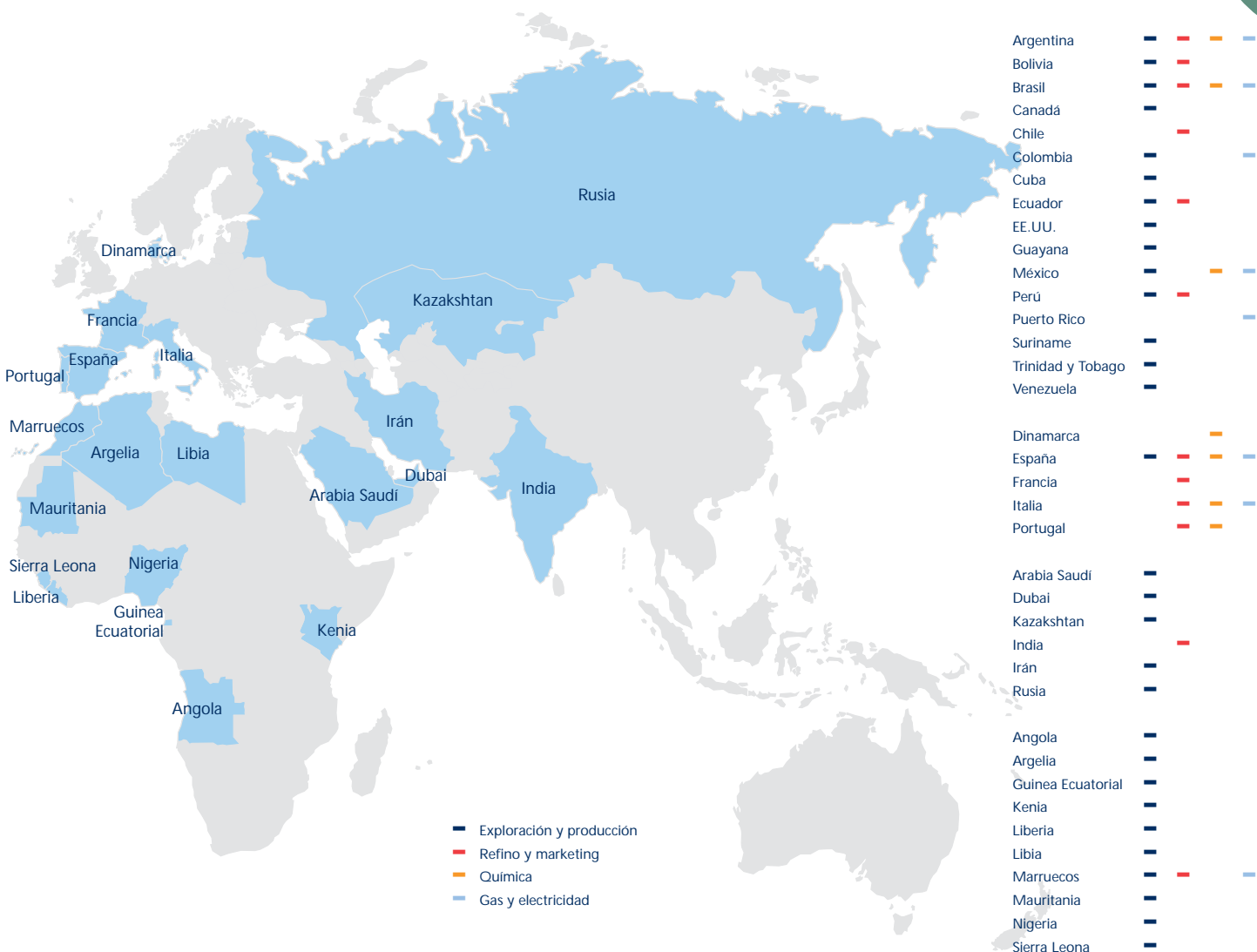
Los países identificados en el mapa señalan dónde Repsol YPF está presente. Sin embargo, la presencia de Repsol YPF en éstos no necesariamente refleja la cobertura descrita en el capítulo 3 "Sobre este Informe".

Resultado de las operaciones

	2004	2005	2006
Exploración y producción	3.062	3.246	3.286
Refino y marketing	1.585	2.683	1.855
Química	262	308	353
Gas y electricidad	310	389	469
Corporación y otros	(533)	(465)	(52)
Total	4.686	6.161	5.911

Inversiones

	2004	2005	2006
Exploración y producción	1.185	1.948	4.062
Refino y marketing	1.311	995	966
Química	292	170	222
Gas y electricidad	777	457	328
Corporación y otros	182	143	159
Total	3.747	3.713	5.737



Ingresos operativos

	2004	2005	2006
Exploración y producción	8.302	9.203	10.454
Refino y marketing	32.815	41.298	48.191
Química	3.025	4.186	4.669
Gas y electricidad	1.991	2.765	3.308
Corporación y otros	(5.841)	(6.407)	(11.543)
Total	40.292	51.045	55.080

Plantilla

	2004	2005	2006
España	17.175	18.212	18.522
Latinoamérica	14.578	15.562	16.241
Resto del Mundo	1.584	2.135	2.168
Total	33.337	35.909	36.931

Hechos destacados 2006

El beneficio de Repsol YPF alcanza los 3.124 millones de euros

Este resultado supone un ligero crecimiento sobre la cifra del ejercicio anterior. En lo que se refiere al beneficio por acción y al dividendo de la compañía, éstos registraron aumentos del 0,1% y del 20%, respectivamente, mientras que la deuda financiera se redujo hasta los 4.396 millones de euros y las cargas financieras cayeron un 33,2%.

38 millones de euros destinados a inversión social y formación de empleados

Con un aumento del 15% respecto al año anterior, la inversión se destinó a promover más de 750 programas sociales así como a la formación y desarrollo profesional de sus empleados.

Una nueva herramienta para la gestión estratégica de la responsabilidad corporativa: Plan Director en Responsabilidad Corporativa 2007-2009



El Plan Director dirigirá las acciones clave de la compañía en materia de responsabilidad corporativa en ese periodo. Establece seis líneas estratégicas de las que se deducen nueve programas de actuación para dar respuestas a los asuntos relevantes identificados a los que se enfrenta la compañía en materia de responsabilidad corporativa.

Inclusión en Dow Jones Sustainability Index

En 2006, Repsol YPF entraba a formar parte de la selectiva serie de índices Dow Jones Sustainability, tras un riguroso proceso de evaluación de la actuación económica, ambiental y social. Además, Repsol YPF continúa un año más en el FTSE4GOOD.

Nuevas medidas para mejorar el transporte marítimo

En 2006, se actualizaron los procedimientos en materia de *vetting* de Repsol YPF. El objetivo de dicha normativa es verificar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional, en materia de seguridad marítima y prevención de la contaminación marina, en todos aquellos buques que operen con la compañía, transporten cargas de la misma y/o visiten sus terminales.

Líder en el desarrollo de biocombustibles



Repsol YPF lidera el proyecto PIIBE (Proyecto de Investigación para el Impulso del Biodiesel en España), dentro del programa Cenit y en el que colaboran 15 empresas y más

de 20 centros públicos y privados. De cuatro años de duración y con un presupuesto de 22 millones de euros, este proyecto tiene como objetivo mejorar los procesos de producción y ampliar la disponibilidad de materias primas locales para la fabricación de biodiesel. Además, la compañía tiene un ambicioso plan de desarrollo de biodiesel que supondrá una producción anual de casi un millón de toneladas año en España en 2010.

Reducción del 28% del índice de frecuencia de accidentes

En 2006 el índice de frecuencia (IF) con baja para personal propio ha sido 2,5, consiguiendo una reducción del 28% con respecto al valor del año 2005, cumpliendo así el objetivo establecido. Además, durante este año se ha implantado en toda la compañía una herramienta que permite una gestión y un análisis eficaz de los accidentes e incidentes acontecidos.

Comprometidos con la biodiversidad



Para materializar los compromisos asumidos por la compañía en materia de biodiversidad, en 2006 se ha diseñado un plan de trabajo para los próximos años. En él se establecen las líneas de actuación clave, basadas en los cuatro principios en los que se desarrolla la Posición de Repsol YPF sobre la biodiversidad, y teniendo como objetivo avanzar en las líneas estratégicas definidas, introduciendo el concepto de biodiversidad en los procesos de toma de decisión, de planificación y en el desarrollo de proyectos y operaciones.

Nueva compañía en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, WBCSD

En 2006, Repsol YPF se incorporó al Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), organismo que agrupa a más de 180 empresas internacionales unidas para promover el liderazgo empresarial y avanzar hacia el desarrollo sostenible a través de la responsabilidad corporativa. Sus miembros provienen de más de 35 países y de 20 importantes sectores industriales.

Un núcleo estable de accionistas

Sacyr Vallehermoso se incorporó al accionariado estable de Repsol YPF con una participación del 20,01%.

Segunda encuesta de clima laboral

En septiembre de 2006, Repsol YPF lanzó la segunda edición de su Estudio de Clima para medir el grado de satisfacción global y el compromiso de los empleados. El estudio contó con la participación del 81,5% de la plantilla y sus resultados indican que el 70% de los empleados están orgullosos de formar parte de Repsol YPF.

Se constituye la Comisión de Ética

En 2006 se puso en marcha el canal de comunicación a la Comisión de Ética, por el cual todas las personas que lo deseen, y no sólo los empleados, pueden hacer llegar a la Comisión cualquier consulta sobre la Norma de Ética y Conducta de los Empleados de Repsol YPF, así como comunicaciones relativas a posibles incumplimientos o vulneraciones de las conductas recogidas en dicha Norma.

Nuevas acciones en la igualdad de oportunidades

En 2006 daba sus primeros pasos el Proyecto Diversidad de Repsol YPF. Como parte del mismo, Repsol YPF se sumaba en España al Programa Óptima de Igualdad de Oportunidades en las Empresas, iniciativa del Instituto de la Mujer español. Por las acciones realizadas, Repsol YPF ha recibido el reconocimiento de Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades.

La mejor compañía del sector por su transparencia en Internet

Según el ranking elaborado por la consultora sueca Hallvarsson & Halvarsson, Repsol YPF es la primera compañía petrolera de Europa por su transparencia en la gestión de contenidos de su web corporativa. Por tercer año consecutivo, Repsol YPF lidera el ranking de websites corporativos del Ibex-35 por ofrecer la mejor información en su web.

Líder en el enfoque frente al cambio climático, según los inversores institucionales

Repsol YPF ha sido incluida en el *Climate Leadership Index* y declarada como una de las mejores de su sector (*Best in Class*) por su estrategia y política de transparencia ante el cambio climático. En este Índice figuran las 50 mejores compañías de entre las 500 del Índice *Financial Times* por su política ante el cambio climático.